



ASOCIACIÓN NACIONAL  
DE EMPRESAS E  
INDUSTRIAS HERRERA

# MEMORIA DE GESTIÓN

## LEONEL CASTELLANOS DUARTE

### PERÍODO 2019-2020





ASOCIACIÓN NACIONAL  
DE EMPRESAS E  
INDUSTRIAS HERRERA

Realización:  
RMJ Comunicaciones

Recopilación documental y  
coordinación:  
Unidad Técnica ANEIH

Diagramación:  
Harold Frías Maggiolo

## Índice

Mensaje de Leonel Castellanos Duarte .....	3
Juramentación Directiva 2019-2020 .....	6
Mirada Interna ANEIH II. ....	8
Filosofía Corporativa .....	9
Junta Directiva 2019-2020. ....	10
Pasados Presidentes .....	11
<i>Continuación</i> Pasados Presidentes .....	12
Equipo Técnico .....	13
Nuevos Asociados .....	14
Formalización legal de la nueva identidad corporativa de la Asociación Nacional de Empresas e Industrias Herrera (ANEIH) .....	15
Premio Nacional a la Calidad del Sector Privado de la República Dominicana .....	16
Modificación Estatutaria .....	18
Pacto Eléctrico .....	19
Desayunos, Almuerzos y Cócteles .....	21
Acuerdos y Convenios de Colaboración .....	25
Posiciones institucionales en la agenda de opinión pública 2019/2020 .....	27
Participación de Leonel Castellanos Duarte en medios televisivos .....	32
Conferencias .....	33
Relaciones internacionales .....	34

# Mensaje de Leonel Castellanos Duarte

## Presidente de la ANEIH 2019-2020

Cuando el 10 de enero del año 2019 las autoridades salientes nos entregaran la antorcha de turno, para trabajar a favor de la preservación y consolidación de los mejores intereses de la matrícula empresarial que integra la Asociación Nacional de Empresas e Industrias Herrera, de inmediato la asumimos con la sobriedad y el compromiso que nos ha caracterizado en funciones similares, particularmente de cara a los conflictos de intereses inherentes a la naturaleza de nuestras actividades económicas.

En alianza con el equipo directivo que a la sazón se posesionaba conjuntamente a este servidor, las distinguidas damas Desirée Logroño, María Elena Nesrala y Cándida Mejía, así como los dilectos Miguel Ramos, Pedro Ureña, Ángelo Viro, Henry Veras, Euri Andújar, Noel Ureña y José Paulino, delineamos un plan de trabajo asentado sobre el pilar cardinal de **optimizar las capacidades corporativas** a fin de reivindicar la esencia y razón de ser de la ANEIH, como entidad representativa de las empresas e industrias de la zona de Herrera y su entorno.

Nos propusimos, por cuanto, **robustecer la institucionalidad de la ANEIH**, partiendo de que la vigencia y reputación de las organizaciones empresariales se fundamenta en la institucionalidad, concepto que engloba todos los principios, valores, ideas, creencias y representaciones que regulan el comportamiento de los integrantes de la sociedad.

Se trataba de **articular a todos los actores de nuestro sector** con una visión orientada a resultados, motorizada por esfuerzos tangibles de una misión de trabajo compuesta por **la transparencia de procesos, saneamiento de las finanzas,**



**y énfasis en una participación de calidad de los asociados, y en el concurso de los demás agentes y representantes de nuestro sector.**

Así lo demuestra una de las primeras acciones emprendidas al iniciar nuestra gestión, orientada a allanar puentes con las organizaciones gremiales tales como el Consejo Nacional de la Empresa Privada, la Asociación de Industrias de la República Dominicana, la Unión Nacional de Empresarios, y la Asociación de Industriales de la Región Norte, entre otras de notable relevancia, en busca de **crear procesos que fortalezcan la conexión con dichas entidades para generar vínculos sostenibles y perdurables en el tiempo**, mediante experiencias asociativas de perspectivas que nos unen y de matices que nos separan.

De igual forma, nos propusimos acentuar bríos a favor de una participación más acentuada en los organismos gubernamentales, entre los cuales figuran el Instituto Dominicano de la Calidad (INDOCAL), PROINDUSTRIA, Infotep, Sisaril, y los ministerios de Administración Pública (MAP), de Relaciones Exteriores, de Industria y Comercio, y Mipyme, entre otros relevantes, partiendo de que las líneas de acción de éstos inciden notablemente en la razón de ser de la ANEIH, y en las actividades del rubro que personificamos en la vida económica nacional.

En esa dirección sobresale la alianza sellada con la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (Sisalrild), en procura de contribuir a fortalecer la capacidad de respuesta empresarial en materia de gestión de salud y prevención de riesgos.

Ni que decir del fortalecimiento de nuestros nexos con las embajadas radicadas en el país, por de pronto la Embajada de Brasil, dentro del marco del apoyo a nuestro esfuerzo de que el país revise su ingreso a la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), para que amplíe su comercio internacional y la asistencia técnica y financiera para proyectos de desarrollo. Y es que República Dominicana podrá aprovechar una serie de incentivos y concesiones favorables para el comercio regional, que abarca más de 500 de consumidores, en Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, México, Paraguay, Uruguay, Venezuela, Cuba, Panamá y Nicaragua.

Del mismo modo, emprendimos el ciclo de encuentros empresariales *Cóctel Económico de ANEIH, bajo la égida del reputado economista y asesor Henri Hebrard*, un novedoso concepto de eventos que conjugaba los ambientes de análisis económico e intercambio y confraternidad social.

Asimismo, replanteamos la significación de las tradicionales tertulias empresariales que tanto han distinguido la Aneih, ampliando su configuración a eventos articulados en torno a un disertante invitado, entre los cuales sobresalen la Tertulia Empresarial con el tema RD+Simple a cargo del entonces director ejecutivo del Consejo Nacional de Competitividad (CNC), Rafael Paz, la actividad empresarial con el Jefe de la Oficina Regional del BEI para el Caribe,

Yves Ferreira, donde abordamos las Oportunidades en la cartera de préstamos del Banco Europeo de Inversiones para los sectores productivos, y el magno encuentro con el hoy presidente de la República, Luis Abinader Corona, a la sazón candidato presidencial por el Partido Revolucionario Moderno, cuya plataforma sirvió a para que la Asociación Nacional de Empresas e Industrias Herrera (ANEIH) presentaría un manifiesto de intenciones basada en aspectos vinculados con la gobernabilidad y el buen desempeño de una administración de Estado.

Todos sabemos que para la clase empresarial y la sociedad en general, es de vital importancia mantener una estabilidad política, social y económica como uno de los ejes transversales de la sostenibilidad y el desarrollo del país, y al respecto, el liderazgo político está llamado a generar esfuerzos en torno a propuestas que impulsen un crecimiento económico progresivo con mayor equidad, sustentado sobre la base de la iniciativa privada.

Sin apartarme del contexto, deseo destacar algunos ámbitos que constituyeron gran interés de nuestro quehacer, entre los cuales figuran saneamiento de las finanzas y el fortalecimiento orgánico de los procesos burocráticos.

Del mismo modo, nos trazamos el cometido de culminar exitosamente el proceso de renovación de la identidad de imagen de la Asociación iniciado por nuestros antecesores, cuyo encadenamiento cronológico de trabajo estaba todavía pendiente de conciliar, y de concatenar eslabones de índole legal e institucional. Hoy, para tranquilidad de la Aneih, transitamos la etapa final del sumario.

En la conciencia del rol que debemos jugar en el desarrollo de la economía de mercado y la pertinencia de gestionar la calidad en cada uno de los eslabones de la cadena de procesos de producción, nos comprometimos por igual con la consecución de objetivos de calidad total.

Por ello constituyó un honor ser parte de la organización de la cuarta versión del Premio Nacional a la Calidad del Sector Privado de la República Dominicana (PNCRD), entregado en febrero del 2020



a la empresa o industria que logre la mejor calificación en la excelencia y la calidad empresarial, y que se puedan exhibir como modelos de gestión en su área. Ahora bien, lo que más nos satisface es entregar un premio robusto, que además de gozar de una buena reputación y credibilidad, se asienta sobre un colchón financiero de solidez y garantía.

Señoras y señores; si bien la supervivencia implica el instinto más fuerte en los seres vivos, para las organizaciones la mayor preocupación es no perder vigencia en el tiempo. No hay institución que no quiera ser sostenible a lo largo del tiempo de vida; no existe empresa que asuma con tranquilidad la idea de estancarse en el mercado.

Por eso nos planteamos que la organización administrara sus intervenciones en el plano del debate nacional, siendo parte de la agenda de opinión pública con un sentido de oportunidad estratégica a fin de vigorizar la importancia de expectativas.

Y es que desde la asunción de nuestro mandato, la actitud de trabajo fue de receptividad y agudeza de los procesos, así como apertura hacia la resiliencia, de tener que necesitarla. Y los hechos que posteriormente transcurrieron reconocieron nuestra razón. Pues, ni el más avezado de los analistas hubiera anticipado, a comienzos de este año que, en cuestión de pocos meses, la economía mundial iba a colapsar por cuenta de la pandemia del coronavirus, declarada oficialmente el 11 de marzo de 2020.

Esto nos obligó a presentar propuestas a la clase sindical, y propiciar encuentros con sus dirigentes, con el objetivo de establecer acuerdos y concertar soluciones relativas a las prestaciones laborales de los empleados a liquidar para ayudar a las empresas con su flujo de efectivo.

Ahora bien, en lo que sí coinciden casi todos es en que la recuperación depende, de la evolución de la pandemia en los próximos meses, pero también de las decisiones económicas que adoptemos los países.

En el caso nuestro **entendemos que el Gobierno** está llamado a encarar el desafío de esta crisis sanitaria, económica y social con un conjunto de reformas administrativas, estructurales y legales

que mejoren la calidad del gasto, fortalezcan la institucionalidad democrática y preserven la estabilidad político-social en el 2021 que se perfila crucial por las consecuencias del coronavirus, partiendo de que cientos de miles de personas han quedado sin empleo y con indicadores de que sin cambios profundos, el país se encamina a la insostenibilidad financiera y a la inestabilidad social.

De todos es sabido, que continúan pendientes los dos pactos planteados en la Ley de Estrategia Nacional de Desarrollo, el eléctrico para optimizar ese servicio y economizar un subsidio que en una década consumió miles de millones de dólares, y el fiscal para controlar el dispendio público.

En suma, las perspectivas dan mucho que pensar, ya que es probable que la crisis deje cicatrices difíciles de borrar y que plantee complejos desafíos más allá de eso, pero la unión de esfuerzos del liderazgo nacional y la voluntad política, nos ayudarán a lograr una recuperación lo más sólida posible, e impedir que más personas caigan en la pobreza y el desempleo. y cada uno de nosotros tenemos que asumir nuestra responsabilidad individual que nos corresponde desde el lugar que ocupemos, porque solo así, unidos en un propósito de bienestar común, podemos lograr el país que anhelamos.

Al Consejo de Pasados Presidentes nuestra inestimable gratitud por su sabiduría y mente preclara siempre oportuna, al Directorio Ejecutivo, una deuda insoslayable por el apoyo denodado que siempre reflejaron, así como a cada activo humano de la Asociación, que siempre estuvo dispuesto a trabajar por las mejores causas institucionales.

En definitiva, tenemos un compromiso que se llama República Dominicana, y cada uno de nosotros tenemos que asumir nuestra responsabilidad individual que nos corresponde desde el lugar que ocupemos, porque solo así, unidos en un propósito de bienestar común, podemos lograr el país que anhelamos.

¡¡¡Muchas gracias!!!



## Juramentación Directiva 2019-2020

**Sr. Leonel Castellanos**  
Presidente

**Henry Veras**  
Vocal  
Tenswell

**Sra. Desirée Logroño**  
1er. Vicepresidente  
Orange Dominicana

**Cándida Mejía**  
Vocal  
Lanco Dominicana

**Sr. Miguel Ramos**  
2do. Vicepresidente  
Banco BHD León

**Sra. María Elena Nesrala**  
Vocal  
Nesplás, S. A.

**Ángelo Viro**  
Secretario  
Cerarte

**Noel Ureña**  
Vocal  
Laboratorios MK

**Sr. Pedro Ureña**  
Tesorero  
Petroquímicos

**José Paulino**  
Vocal  
Alambres & Cables

**Euri Andújar**  
Vocal  
CONADEx



## Mirada Interna ANEIH II



Nuestra asociación nació en 1971 por iniciativa de un grupo de empresarios de pensamiento avanzado, popularmente conocido como “Los Muchachos de Herrera”, quienes unieron propósitos para desarrollar e impulsar la icónica Zona Industrial de Herrera, que guarda una interesante historia que sólo para ser contada necesitaría varios tomos. Cambios en los fundamentos de la economía a nivel nacional e internacional en años recientes hicieron que Herrera se diversificara, naciendo en la zona iniciativas vinculadas con el comercio y los servicios. De esa manera, Herrera se fue ampliando hacia otros sectores de la ciudad y creando nuevos servicios acorde con las necesidades de su membresía, además de contar con colaboradores los cuales han aportado mucho a la evolución del gremio. Es gracias a esto y a la participación destacada de nuestros empresarios que podemos contar en el día de hoy con una organización fortalecida y robusta. Más que un parque o una zona industrial, Herrera es un concepto vinculado con un modo de ejercicio empresarial apegado a los mejores intereses del colectivo, influyendo siempre a favor de los cambios y del funcionamiento del marco institucional para generar empleos de calidad, aportando al desarrollo del país.



# Filosofía Corporativa

- **Misión**

Fomentar el desarrollo sostenible y la competitividad del sector empresarial, auspiciando acciones que incidan en su defensa y fortalecimiento.

- **Visión**

Ser reconocidos como la organización de mayor incidencia en el desarrollo empresarial, garantizando el cumplimiento de una cultura de calidad, responsabilidad social, protección medio ambiental, como fundamento de la competitividad.

- **Valores**

Espíritu emprendedor, Excelencia, Independencia, Integridad, Responsabilidad social, ambiental y Transparencia.



ASOCIACIÓN NACIONAL  
DE EMPRESAS E  
INDUSTRIAS HERRERA



## Junta Directiva 2019-2020

**Sr. Leonel Castellanos**  
Presidente

**Sra. Desirée Logroño**  
1er. Vicepresidente  
Orange Dominicana

**Sr. Miguel Ramos**  
2do. Vicepresidente  
Banco BHD León

Ángelo Viro  
Secretario  
Cerarte

**Sr. Pedro Ureña**  
Tesorero  
Petroquímicos

**Euri Andújar**  
Vocal  
CONADEX

**Henry Veras**  
Vocal  
Tenswell

**Cándida Mejía**  
Vocal  
Lanco Dominicana

**Sra. María Elena Nesrala**  
Vocal  
Nesplás, S. A.

**Noel Ureña**  
Vocal  
Laboratorios MK

**José Paulino**  
Vocal  
Alambres & Cables



# Pasados Presidentes



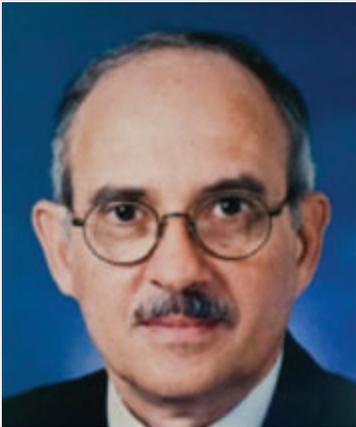
Dante Maranzini  
1971 | 1973-1975



Persio Torres  
1972



Jorge Vilalta  
1979-1981



César Nicolás Penson  
1981-1983 | 1995-1997



Ernesto Vilalta  
1983-1985 | 2003-2006



Ignacio Méndez  
1997-1999



José Ernesto Sánchez  
2001-2003



Jesús Moreno  
2006-2008



José Turull  
1975-1977 | 1985-1987

## Continuación Pasados Presidentes



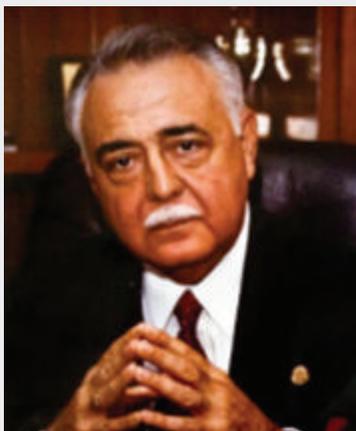
Luis Pol Mazara  
1977-1978



Luis Arthur  
1978-1979



Luis Sánchez Noble  
1987-1989 | 1991-1993



Antonio Isa Conde  
1989-1991



Antonio Espín  
1993-1995 | 1999-2001



Manuel Cabrera  
2008-2010



Wadi Canó Aera  
2010-2012



Víctor Castro  
2012-2014



Antonio Taveras  
2015-2017 | 2017-2019

## Equipo Técnico

**Rosa María Jiménez**

Encargada de Comunicaciones y RRPP

**Shelvi De Jesús**

Encargado Administrativo y Financiero

**Lina Leal**

Directora de Eventos

**María Moreta**

Responsable de Membresía

**Miledys Ortíz**

Asistente Ejecutiva

**Pablo Martínez**

Mensajero

**Evelyn Reynoso**

Conserje



ASOCIACIÓN NACIONAL  
DE EMPRESAS E  
INDUSTRIAS HERRERA



## Nuevos Asociados

Durante el período 2019-2020 ingresaron a nuestra institución doce (12) nuevos miembros para terminar con una matrícula de ciento noventa (190) empresas que consolidan a esta asociación como un gremio multisectorial que agrupa en la actualidad a los más importantes sectores productivos de la pequeña, mediana y gran empresa, tanto a nivel industrial como de servicios.

Agencia Naviera y Comercial  
Arpecia  
Banco Múltiple Bellbank Cerarte, S.A.  
Banco de Reservas  
Bodegas Pedro Olíver  
Caribbean Brand  
Cerartec  
Comercial N&K  
Contratistas Civiles y Mecánicos, S.A.  
Escalando  
Harry Heinsen  
Impresora Conadex, S.R.L.  
K & J Industrial  
Newprint Dominicana  
Packaging Solutions, S.R.L. (Packsol)  
Rensa, Renewable Energy, S.R.L.  
Rones del Caribe  
Servicio Vigilancia Corporativo S.R.L.  
Turey Agroindustrial, S.R.L.



ASOCIACIÓN NACIONAL  
DE EMPRESAS E  
INDUSTRIAS HERRERA



# Formalización legal de la nueva identidad corporativa de la Asociación Nacional de Empresas e Industrias Herrera (ANEIH)

La nueva identidad corporativa de la Asociación Nacional de Empresas e Industrias Herrera (ANEIH), anterior Asociación de Industrias de Santo Domingo (AISD), vivió un proceso de formalización legal de su nombre comercial, durante la gestión saliente 2019-2020, mediante por las vías legales para su nombre comercial.

Legalizar el nombre comercial ANEIH conllevó la modificación y aprobación del artículo 1 de los estatutos de la asociación, y en la primera

resolución, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas decidió modificar y aprobar el nuevo registro del nombre comercial para que en lo adelante figure única y exclusivamente bajo el nombre de Asociación Nacional de Empresas e Industrias Herrera (ANEIH).

En la asamblea que aprobó la legalización del nombre ANEIH, participaron todos los miembros de del directorio ejecutivo y un alto porcentaje de la membresía de la asociación.



# Premio Nacional a la Calidad del Sector Privado de la República Dominicana



La Asociación Nacional de Empresas e Industrias Herrera (ANEIH) entregó el “Premio Nacional a la Calidad del Sector Privado de República Dominicana, (PNCRD)”, el máximo reconocimiento a la gestión de calidad y excelencia de las empresas nacionales dedicadas a la producción de bienes y servicios.

El galardón, en su cuarta edición, fue celebrado el 04 de marzo, a las 7:00 de la noche en el Hotel El Embajador y es entregado cada dos años a las empresas que se esfuerzan por exhibir un modelo de excelencia en la gestión de sus procesos de desempeño, competitividad y desarrollo sostenible, comparable a la gestión de otras organizaciones de excelencia a nivel internacional.

Durante la actividad, el presidente de la ANEIH, Ing. Leonel Castellanos Duarte puso de relieve las virtudes del Premio Nacional a la Calidad del Sector Privado, cuyo tributo entraña un reconocimiento

público a los logros de las empresas dominicanas que se esfuerzan por el mejoramiento continuo de la calidad, siendo el *Gran Premio*, la distinción superior a aquella empresa que haya alcanza el máximo puntaje en el proceso de evaluación.

Castellanos Duarte destacó que también serán premiadas diversas empresas en los renglones de *Gran Empresa* de las áreas de industria y servicios, en las categorías oro, plata y bronce, que muestren esfuerzos de competitividad y desarrollo sostenible, y se reconocerá, asimismo, la trayectoria de un empresario dominicano que se haya destacado por sus aportes a la clase productiva del país.

“En esencia, con la concesión y reconocimiento de estos premios se promueve además de una actitud de promoción integral de la calidad a través del Modelo de Excelencia en la Gestión del Premio Nacional a la Calidad, se incentiva a las corporaciones a elevar los niveles de atención a la lealtad

y beneplácito de la clientela, a buscar la excelencia y a promover una cultura de calidad que deviene en un catalizador para todos los ámbitos del mundo empresarial y gerencial”, enfatizó el dirigente empresarial.

Se recuerda que el Premio, cuyos antecedentes datan del Premio a la Excelencia Industrial de la República Dominicana, fue instituido como el máximo galardón del país para el sector privado, en procura de promover la gestión integral de la calidad en las organizaciones dominicanas a través de la utilización del Modelo de Excelencia en la Gestión del Premio Nacional a la Calidad, e incentivar el intercambio de experiencia entre empresas que han desarrollado un modelo de gestión de excelencia con resultados destacados, así como fomentar una cultura de calidad que resulte contagiosa para proyectarla a todos los ambientes de la sociedad dominicana.

Finalmente, Castellanos Duarte precisó que toda empresa que participa, al final del proceso de postulación recibe un *Informe de Retroalimentación* de su gestión organizacional, que le señala sus principales fortalezas y oportunidades de mejora en cada criterio del modelo, “lo que de por sí ya es un valor añadido y una ganancia en todo el sentido de la palabra”.



## Modificación Estatutaria

La modificación Estatutaria de la entonces Asociación de Industrias de Santo Domingo (AISD) y que en lo adelante se denominará Asociación Nacional de Empresas e Industrias Herrera (ANEIH), inició el 10 de agosto del año 2020 a través de una asamblea general extraordinaria de accionistas, en la que participaron todos los miembros del directorio ejecutivo y un alto porcentaje de la membresía de la asociación.

En su segunda resolución, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas decide MODIFICAR el artículo 31 de los estatutos que reza lo siguiente:

Artículo 31: Los miembros del Directorio Ejecutivo serán elegidos por un periodo de dos años (02) y podrán ser elegidos para el mismo cargo, por dos periodos consecutivos y posteriormente a otras posiciones con excepción del presidente, que podrá optar por un segundo periodo de dos años, y solo podrá postularse de nuevo, cuatro (04) años después de cesar su gestión como presidente de la asociación.

Por lo que APRUEBA en todas sus partes, para que de ahora en adelante recen de la siguiente manera:

Artículo 31: El periodo de elección del presidente de esta Asociación será por un periodo de 2 años, y no podrá continuar o reelegirse para otro periodo consecutivo. Las personas que forman parte del Consejo Directivo saliente no podrán reelegirse para la misma posición para un próximo período consecutivo, salvo que sea para otra posición diferente dentro de la directiva.



## Pacto Eléctrico



La Asociación Nacional de Empresas e Industrias Herrera (ANEIH) consideró que la forma como está concebido el Pacto Eléctrico no resolverá los problemas del sector, al no considerar los aspectos fundamentales ni profundizando en las principales distorsiones que existen en la estructura del sistema.

El gremio empresarial entiende que, aunque firmó el Pacto Eléctrico, sigue firme en la posición que ha mantenido durante todo el proceso de discusión del acuerdo en el seno del Consejo Económico Social (CES).

“Mientras el sector eléctrico no despeje el componente político y la lucha de intereses que interactúan entre sí, seguiremos con grandes obstáculos para resolver este problema. Con su decisión, agrega, de participar en la firma del Pacto Eléctrico “queremos enviar una señal de que somos una institución empresarial con sentido de la sensatez, que reflexionamos en la promoción del diálogo y la concertación, en el entendido de que nuestras decisiones estén orientadas hacia lo más conveniente para ANEIH y la sociedad dominicana”.

## Firmeza en su postura

La Asociación refiere que seguirá firme en las posiciones que ha asumido durante el periodo de discusión del Pacto Eléctrico, donde la institución, a través de su pasado presidente, Antonio Taveras, y su directora ejecutiva, Greyci Romero, estuvieron de manera ininterrumpida en cada una de las reuniones del CES, “realizando de forma coherente planteamientos sobre la verdadera problemática del sector eléctrico y sus posibles soluciones”.

“La decisión de no acudir a la firma en esa ocasión fue una posición correcta y la respaldamos, porque dejaba claro ante la opinión pública que el documento no contiene los elementos fundamentales para realizar los cambios que necesita el sector y se fijó una posición valiente y digna, donde señalábamos aspectos puntuales que no se consideraron, como tener mayor apertura para la inversión en generación, para crear una mayor competitividad en la generación, promoviendo

una disminución en el precio e impulsar una modificación de la matriz de generación”, indicó el gremio empresarial.

Citó también el tema de los elevados costos financieros, proveniente de penalización, que las distribuidoras de electricidad tienen que pagar a los generadores, cuando se atrasan en los pagos, representando una carga que al final pagan los usuarios, así como la aplicación de la tarifa técnica. Sin embargo, consideró que el principal problema se encuentra en las redes de distribución de energía, donde existen los mayores niveles de pérdidas, que superan en promedio el 30%.

“Y es ahí donde deben seguir realizándose las inversiones para llegar a la meta propuesta del 15% que es la aspiración. Estos son elementos que están impactando en la infraestructura empresarial de nuestro país para mejorar la competitividad”, expresa en su declaración.



*“La decisión de no acudir a la firma en esa ocasión fue una posición correcta y la respaldamos, porque dejaba claro ante la opinión pública que el documento no contiene los elementos fundamentales para realizar los cambios que necesita el sector...”*

# Desayunos, Almuerzos y Cócteles



## Desayuno

“Seguro Familiar de Salud: Afiliados y Empleadores”

13 de junio 2019

*Disertante:*

Pedro Luis Castellanos

Superintendente

Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL)



## Almuerzo

Oportunidades en la cartera de préstamos del Banco Europeo de Inversiones (BEI)

26 de septiembre 2019

*Disertante:*

Yves Ferreira

El jefe del Banco Europeo de Inversiones (BEI) para la región del Caribe



## Almuerzo

RD + Simple

02 de mayo 2019

*Disertante:*

Rafael Paz

Director Ejecutivo del Consejo  
Nacional de Competitividad (CNC)



## Almuerzo

Propuesta Plan de Gobierno 2020-2024

28 de noviembre 2019

*Disertante:*

Luís Abinader

Candidato Presidencial por el Partido Revolucionario Moderno (PRM)



## Cóctel Económico

Estado actual de la economía de RD

25 de abril 2019

*Disertante:*

Henri Hebrard

Economista y Consultor permanente de la Asociación Nacional de Empresas e Industrias Herrera (ANEIH)



## Cóctel Económico

Estado actual de la economía del país

30 de mayo 2019

*Disertante:*

Henri Hebrard

Economista y Consultor permanente de la Asociación Nacional de Empresas e Industrias Herrera (ANEIH)



## Cóctel Económico

Estado actual de la economía del país

27 de junio 2019

*Disertante:*

Henri Hebrard

Economista y Consultor permanente de la Asociación Nacional de Empresas e Industrias Herrera (ANEIH)



### Cóctel Económico

Estado actual de la economía del país

25 de julio 2019

*Disertante:*

Henri Hebrard

Economista y Consultor permanente de la ANEIH



### Cóctel Económico

Estado actual de la economía del país

29 de agosto 2019

*Disertante:*

Henri Hebrard

Economista y Consultor permanente de la Asociación Nacional de Empresas e Industrias Herrera (ANEIH)



### Cóctel Económico

Estado actual de la economía del país

05 de septiembre 2019

*Disertante:*

Henri Hebrard

Economista y Consultor permanente de la Asociación Nacional de Empresas e Industrias Herrera (ANEIH)



### Cóctel Económico

Estado actual de la economía del país

26 de septiembre 2019

*Disertante:*

Henri Hebrard

Economista y Consultor permanente de la Asociación Nacional de Empresas e Industrias Herrera (ANEIH)



### Cóctel Económico

"Presupuesto 2020: todo lo que quería saber, y no se atrevía a preguntar..."

03 de octubre 2019

*Disertantes:*

Henri Hebrard

Economista y Consultor permanente de la Asociación Nacional de Empresas e Industrias Herrera (ANEIH)

Pavel Isa Contreras

Economista

### 7mo. Cóctel Económico ANEIH

"Presupuesto 2020: todo lo que quería saber, y no se atrevía a preguntar..."

07 de noviembre 2019

*Disertantes:*

Henri Hebrard

Economista y Consultor permanente de la Asociación Nacional de Empresas e Industrias Herrera (ANEIH)

Sr. Miguel Collado di Franco

Especialista en Finanzas Corporativa



### Cóctel Económico Navideño

10 de diciembre 2019

*Disertantes:*

Henri Hebrard

### Cóctel Económico ANEIH

Estado actual de la economía del país

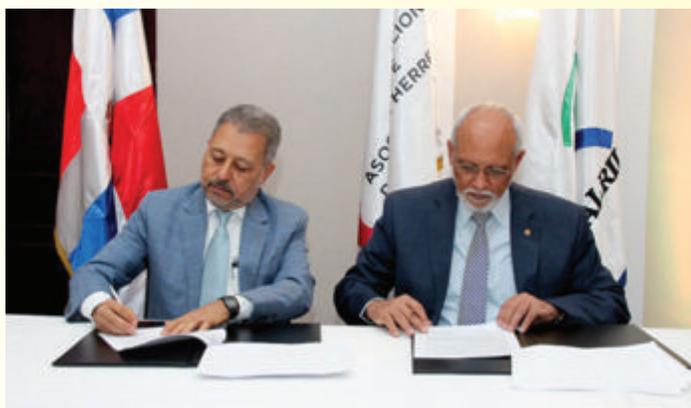
12 de febrero 2020

*Disertante:*

Henri Hebrard



## Acuerdos y Convenios de Colaboración



La Asociación Nacional de Empresas e Industrias Herrera (ANEIH) y la Cámara de Comercio de Puerto Rico (CCPR), dentro del marco de la visita realizada a San Juan Puerto Rico, por la delegación de la ANEIH, el 11 de abril de 2019 en visita a la CCPR, los actores del mundo socio-económico de la República Dominicana y Puerto Rico, han expresado de manera muy clara su voluntad para actuar en el propósito de reforzar los vínculos y la cooperación entre los dos territorios.

El Ingeniero Leonel Castellanos Duarte rubricó el citado acuerdo en calidad de presidente de la ANEIH y por la CCPR la rúbrica fue realizada por presidente Kenneth Rivera Robles.

En el acuerdo firmado se considera que la cooperación entre ambas partes podría ser beneficiosa para el territorio dominicano y para empresarios e investigadores puertorriqueños, contribuirá al acercamiento y al desarrollo complementario y mutuo de cada territorio.

La Asociación Nacional de Empresas e Industrias Herrera (ANEIH), y la Bolsa Turística del Caribe (BTC), suscribieron este viernes un acuerdo de cooperación dirigido a aunar esfuerzos para reforzar la cadena de valor en los vínculos de los sectores turístico, industrial, agroempresarial y comercial del país, con miras a generar iniciativas que fomenten la reactivación de la actividad turística en el país.

Se trata de propiciar una plataforma de acciones conjuntas encaminadas a mostrar la República Dominicana ante la región y el mundo, como un destino atractivo por sus bellezas naturales y patrimonio histórico-cultural, y como un país pujante y vanguardista en la producción de bienes y servicios, según los más exigentes estándares de calidad, durante el desarrollo de la XXIV Edición de la Bolsa Turística del Caribe (BTC) en su formato virtual 2020.





En la actividad, la ANEIH firmó un convenio de colaboración con la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (Sisalril) mediante el cual, esta última se compromete a ejecutar programas de capacitación, entrenamiento y de acompañamiento técnico a las empresas miembros de la Asociación, así como apoyar en el proceso de validación de la nueva plataforma informática que desarrolla la Sisalril para las operaciones de las solicitudes de subsidios.



El presidente de la ANEIH, Leonel Castellanos Duarte y el director ejecutivo de SeNaSa, Dr. Santiago Hazim, firmaron un acuerdo en la sede de la ARS Estatal, con el que se comprometen a promover la salud de calidad y la prevención de las enfermedades a través de diferentes programas de salud.

Durante la firma del acuerdo, el Dr. Hazim manifestó que “queremos decirles que desde SeNaSa vamos a respaldar a los colaboradores de la Asociación Nacional de Empresas e Industrias de Herrera y sus dependientes, y que tengan presente que para lo que necesiten estaremos siempre dispuestos a colaborar con ustedes para que salud continúe siendo un derecho para cada dominicano”.

# Posiciones institucionales en la agenda de opinión pública 2019/2020

**11/01/19. Juramentación nueva Directiva.** La Asociación Nacional de Empresas e Industrias Herrera (Aneih) juramentó su nueva directiva para el período 2019-2020, presidida por el empresario Leonel Castellanos Duarte, de reconocida trayectoria en el gremialismo empresarial de la República Dominicana.

**28/01/19. Acciones legales contra la evasión.** La evasión fiscal sigue siendo un rompecabezas para la Administración Tributaria, y para las empresas que pagan sus impuestos, a pesar de los esfuerzos que viene llevando a cabo la actual gestión en mejorar las recaudaciones.

**14/02/19. Convocatoria del Comité Nacional de Salarios.** La Federación de Asociaciones Industriales (FAI) y la Asociación Nacional de Empresas e Industrias de Herrera (ANEIH) interpondrán un recurso de amparo ante el Tribunal Superior Administrativo para que el Ministerio de Trabajo y el Comité Nacional de Salarios apliquen la Ley 187-17 que modifica la legislación No. 488-04 de Clasificación Empresarial, antes de discutir el reajuste del salario mínimo.

**21/02/19. Pacto Eléctrico.** “Con la decisión de participar en la firma del pacto queremos enviar una señal de que somos una institución empresarial con sentido de la sensatez, que reflexionamos en la promoción del diálogo y la concertación, en el entendido de que nuestras decisiones estén orientadas hacia lo más conveniente para Aneih y la sociedad dominicana”.

**12/04/19. El legado de los Muchachos de Herrera.** En la presente dirección la ANEIH enfrenta diversos retos: “Constituye un desafío mantener el

respeto a la institucionalidad y la credibilidad de nuestra Asociación mediante propuestas y soluciones que den respuesta a los retos que plantea un entorno global tan cambiante y complejo para la clase empresarial y los sectores industriales de la República Dominicana.

**28/04/19. Ralentización Economía EEUU.** La ralentización que registra el ritmo de crecimiento de la economía de los Estados Unidos en este 2019 tendrá repercusiones en los niveles de consumo y de balanza de pagos.

**03/05/19. Esfuerzos para reducir regulaciones administrativas.** Es preciso acentuar más esfuerzo al respecto, ya que se ha demostrado que las regulaciones de algunas entidades públicas representan un elevado costo social y económico, e impactan de manera negativa en la competitividad de los sectores empresariales del país.

**24/05/19. Compromiso del sector con fomentar la calidad.** El presidente de la Asociación Nacional de Empresas e Industrias Herrera (ANEIH, Leonel Castellanos Duarte, reivindicó el rol del sector privado en la economía como principal generador de empleos e inversión, y refrendó el compromiso del sector en el propósito común de fomentar la calidad y la excelencia en la industria nacional.

**03/06/19. Decrecimiento de sectores productivos generadores de empleo.** La decisión de liberar el encaje legal es un indicativo de la desaceleración que vienen experimentando las actividades productivas, y de la falta de liquidez en la economía, en virtud de lo cual la medida constituye “una respuesta a la situación evidenciada”.

**13/06/19. Salud y prevención de riesgos laborales.** Uno de los pilares sobre los que se cimienta la empresa es propiciar un ambiente de calidad social y de salud para el trabajador, en la conciencia de que estos son siempre el activo más valioso para el desarrollo productivo.

**22/07/19. Economía sigue vulnerable.** El crecimiento de la economía sustentado en inversiones públicas, y en un desarrollo sostenido de las importaciones en un mercado centrado en bienes de consumo, donde se descuida la innovación y el conocimiento como pivotes fundamentales de la competitividad dinámica a la que aspiramos, podría conducirnos a la desindustrialización absoluta, y a la consolidación de una situación donde el principal rol complementario de las exportaciones, el turismo y las remesas termine siendo el financiamiento de bienes de consumo extranjeros.

**29/07/19. Promoción al turismo dominicano.** Es necesario reposicionar la estrategia de promoción al turismo, a través de iniciativas conjuntas con el sector privado ya que los indicadores económicos del mes de junio, en comparación con el mismo período del año 2018, indican una disminución del 2.5% en las llegadas de turistas, observando una caída de los turistas europeos de un 11.4%, sumado a una disminución del turismo latinoamericano de un 3.4% y la de Canadá en un 6.2%.

**29/07/19. Llama al Gobierno a no descuidar economía.** Un llamado al Gobierno dominicano a no descuidarse y continuar impulsando acciones de cara a los indicadores de ralentización presentados por el Banco Central (BCRD) en el mes de junio, como las medidas positivas adoptadas de liberar los recursos del encaje legal para los sectores productivos, comerciales y construcción.

**08/09/19. Desactivar crisis reputacional que transita sector turismo.** Necesitamos reposicionar la estrategia de promoción al turismo, ya que los indicadores del sector turismo en el mes de julio 2019, en comparación con el mismo período del año 2018, indican una disminución del 16.1% en las llegadas de turistas.

**26/09/19. Banco Europeo de Inversiones.** Que las intermediaciones financieras de los bancos locales se flexibilicen en el marco de una renovada cultura corporativa, a fin de poder apoyar adecuadamente las oportunidades crediticias que ofrece el BEI al mercado nacional.

**07/10/19. Caída en el ritmo de crecimiento de la economía.** De continuar el decrecimiento que evidencian algunos sectores de la economía, el segundo semestre del año puede complicarse.

**10/11/19. Ley de Responsabilidad Fiscal.** La inevitable reforma fiscal que se llevará a cabo, tendrá que encarar los grandes desafíos y retos del endeudamiento y el constante déficit en el presupuesto de la nación de cada año junto a los compromisos sociales pendientes.

**16/12/19. Manufactura y comercio muestran desaceleración en desempeño.** Pese a las medidas de apoyo como la flexibilización del encaje legal y la reducción durante tres meses seguidos de las tasas de interés, la manufactura local y el comercio, dos de los dos sectores claves para la evolución de la economía nacional, no mostraron el crecimiento esperado en su desempeño.

**08/02/20. Alianza público-privada es oportunidad.** Alianza público-privada es necesaria por las limitaciones que tiene el Estado en términos financieros para desarrollo de inversiones en el área pública.

**16/02/20. Alerta para impedir entrada del Coronavirus.** Los efectos de esta epidemia son de fuertes implicaciones para el comercio mundial y los flujos del turismo internacional, dos sectores de alta sensibilidad para el desempeño económico de la República Dominicana, y hasta el momento solo se ha podido apreciar la cara favorable gracias al derrumbe de los precios del petróleo situados hoy en día cerca de US\$50/barril, por debajo de la proyección del presupuesto 2020 (US\$59.10), a su juicio existen riesgos muy concretos de profundización de la crisis sanitaria más allá de las fronteras chinas.

**24/02/20. La incertidumbre generada por elecciones.** El complicado panorama electoral actual



y las expectativas por la expansión del coronavirus han generado una incertidumbre en el empresario local que teme que esto pueda extrapolarse al sector turístico, que representa más de 7 % del Producto Interno Bruto (PIB).

**24/02/20. Estamos creciendo sin desarrollo.** El monto de la deuda dominicana se ubicó en US\$35,942.5 millones en diciembre pasado, de acuerdo a los datos oficiales. Esto quiere decir que el endeudamiento representa 40.4 % de lo que produce la economía dominicana.

**02/03/2020. Gran Premio Nacional a la Calidad.** El Premio Nacional a la Calidad del Sector Privado entraña un reconocimiento público a los logros de las empresas dominicanas que se esfuerzan por el mejoramiento continuo de la calidad, siendo el Gran Premio, la distinción superior a aquella empresa, sea del ámbito industrial o de servicios, que haya reunido un puntaje exhaustivo y sistémico durante la gestión y control de calidad en la cadena de sus procesos.

**23/03/20. Reformular el presupuesto.** Planteó la necesidad de reformular el Presupuesto Nacional de este año de manera que se puedan destinar más recursos al sector salud y asistencia social para enfrentar el impacto negativo de la pandemia del coronavirus (COVID-19) en la economía dominicana.

**27/03/20. Empezar plan de emergencia integral.** De cara a la crisis que atravesamos las acciones deben emprenderse desde un plan de emergencia que abarque los frentes económico y sanitario de forma integral, no segmentado, a fin de controlar la pandemia y reactivar la economía de forma simultánea.

**15/04/20. Plan para reactivar gradualmente actividades productivas.** Algunos actores deben ponerse de acuerdo en torno a un plan estratégico de contingencia entre el liderazgo de todos los sectores del país, que pondere la factibilidad de una apertura gradual de los sectores productivos nacionales bajo condiciones preestablecidas, y un protocolo específico en cada empresa, conforme

a las normativas de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para evitar el contagio del COVID-19.

**22/04/20. Sector construcción espera respuesta.** El sector construcción es uno de los que podrían abrir de manera escalonada para que productos como el cemento puedan tener salida y no pierdan propiedad.

**09/05/20. Reapertura económica se condicione a un protocolo.** Cada sector necesita un protocolo diferente: "pudiéramos crear un protocolo máster de trabajo y cada sector lo ajuste conforme a sus necesidades. Es importante que empecemos a asumir la responsabilidad que tiene cada empresa de manera individual y también cada trabajador".

**10/05/20. Por Covid-19, habrá reducción de actividades económicas y de empleos.** No habrá espacio para el regreso a sus labores de la totalidad de alrededor del millón de empleados que han sido suspendidos como consecuencia del impacto a los sectores productivos generado por el Covid-19.

**26/05/20. Incertidumbre en mercado cambiario.** "De ahí que estimamos que el Banco Central debe intervenir urgentemente el mercado cambiario inyectando dólares a la economía como en anteriores ocasiones, aunque con la salvedad de que debido a la coyuntura irregular que desenvuelve la economía del país, causada por la disminución en el ingreso de divisas del turismo, remesas y zonas francas, se establezcan mecanismos de controles institucionales para que la divisa llegue a los sectores importadores de la economía".

**27/05/20. Propuestas para enfrentar situación.** Los agentes económicos siguen confrontando serias dificultades para encontrar divisas en cantidad suficiente para sus transacciones comerciales, en el marco de una devaluación que tiene ya 15 semanas consecutivas acelerando su ritmo de desvalorización.

**08/06/20. Despidos masivos en República Dominicana.** Un llamado de atención a las autoridades nacionales para que ponderen la posibilidad de adoptar un paquete de acompañamiento y

soporte al tejido empresarial, manufacturero, agrícola y comercial desde ya y no esperar la instalación de un nuevo gobierno, a fin de que las tantas empresas micro y pequeñas que acusan graves dificultades de flujo de caja, puedan sobrevivir y no desaparecer antes de que se reactive aún más la economía.

**09/06/20. Rescate en presupuesto reformulado.** Que ponderen la posibilidad de adoptar un paquete de acompañamiento y soporte al tejido empresarial, manufacturero, agrícola y comercial desde ya y no esperar la instalación de un nuevo gobierno, a fin de que las tantas empresas micro y pequeñas que acusan graves dificultades de flujo de caja, puedan sobrevivir y no desaparecer antes de que se reactive aún más la economía.

**09/06/20. Comienzan cancelaciones pese existencia FASE.** En ausencia de medidas de soporte, en el mejor de los casos, las empresas cancelarán a más gente de la cuenta, y en el peor de los casos, decidirán cerrar completamente por no tener perspectivas de ayudas desde el Estado.

**17/06/20. Turismo, cuarta fase.** “Podríamos poner en peligro la apertura de fase cuarta, en la que se espera la apertura del turismo. Y para nosotros abrir el turismo, que es la principal fuente de generación de divisas, por los sectores que encadena, debemos tomar medidas anticipadas para evitar que le demos apertura a un turismo que después tengamos que cerrar. El daño sería peor”.

**18/06/20. Altísima factura eléctrica.** A pesar de la emergencia y de que, muchas empresas han estado cerradas por la cuarentena, las facturas eléctricas han incrementado entre 30 y 50%. A pesar de que el barril de petróleo ha bajado y que las pérdidas técnicas han disminuido, los costos de la energía eléctrica se mantienen altos.

**30/06/20. Votar de forma cívica, responsable y segura.** Estimó fundamental que la jornada del domingo se desarrolle y concluya en paz, de forma ordenada, diáfana y sin tropiezos de ningún tipo para evitar que trascienda a la dinámica productiva.

03/07/2020.

**08/07/20. Nuevas autoridades enfrentarán serias dificultades económicas y sanitarias.** La Asociación Nacional de Empresas e Industrias Herrera (ANEIH), consideró que las nuevas autoridades que se inician a partir del 16 de agosto encontrarán un país con serias dificultades económicas y sanitarias complicadas.

**09/07/20. Fraccionar prestaciones laborales.** “La propuesta implica, de existir la necesidad de prescindir de mano de obra, segmentar en pagos parciales las prestaciones laborales durante un período no menor de seis meses y con montos nunca menor de su último salario, hasta cumplir con la totalidad de las prestaciones”.

**16/07/2020. Salvar empleos y evitar quiebras.** La entidad ha formulado esta propuesta porque hay muchas empresas, sobre todo las medianas y pequeñas, se irían a la quiebra y se perderían más empleos, si pagan de inmediato las prestaciones a los empleados cesanteados debido a la crisis económica generada por la pandemia de la covid-19.

**22/07/2020. Economía sigue vulnerable.** La economía nacional sigue siendo vulnerable y de poca capacidad competitiva pese al alto grado de apertura al exterior registrado.

**22/07/20. Entregar 30% fondos AFP.** El enorme daño que en este momento de pandemia ocasionaría a la economía la devolución a los trabajadores del 30% de los fondos de pensiones que administran las AFP.

**06/08/20. Labores en toque de queda.** Las empresas que laboran en toque de queda operan con procedimientos que están funcionando de manera fluida, debido a que se están otorgando los permisos a las empresas. No obstante, algunas han tenido dificultades en esos horarios porque la solicitud la han hecho de forma personal, lo que no ocurre si lo hacen de manera institucional.

**09/08/20. Empresarios de la RD tienen «serias dificultades».** La ANEIH también abogó porque

sea reformulado el Presupuesto Modificado 2020, para considerar incluir medidas de apoyo fiscal directo a los micro y pequeños empresarios afectados, a fin de que puedan tener un alivio directo en su flujo de caja, y apoyo al capital de trabajo.

**11/08/20. Refinanciamiento de préstamos.** Las nuevas medidas anunciadas por la entidad monetaria de liberar otros RD\$60,000 millones a favor de empresas y hogares afectados por la pandemia resulta positivo, pero “no deja de implicar los mecanismos de siempre, que por tanto producirán los mismos resultados. Difícilmente estos recursos lograrán llegar rápidamente, si es que llegan”, enfatizó.

**18/08/20. Deuda se elevará por encima del 60% del PIB.** Dada la magnitud del reto fiscal en 2020, y la caída sin precedentes de las recaudaciones por la caída del PIB, surge la necesidad de incrementar los gastos para mantener los programas asistenciales tales como Fase, Pa’ti, Quédate en casa, así como las medidas de reactivación de la economía, lo que probablemente sitúe ahora el nivel de déficit superando los RD\$400,000 millones.

**18/08/20. Discurso de Abinader.** El discurso de toma de posesión de Luis Abinader insufla perspectivas de confianza a los sectores productivos y a agentes económicos del país, en un escenario cargado de retos y amenazas.

**18/08/20. Reconocimiento al Director de Infotep.** “La ANEIH reconoce al licenciado Rafael Ovalles, por su loable desempeño como director de INFOTEP, apoyando con programas de asesoría, innovación, capacitación y asistencia técnica a nuestra institución, las empresas y sus colaboradores”.

**24/08/20. Apoyo eliminación de botellas a entidades públicas.** Apoyo al anuncio del ministro de Administración Pública, Darío Castillo Lugo, de que eliminará “las botellas” en el Estado.

**08/09/20. Rechaza conversión de Punta Catalina.** Se debe permitir que Punta Catalina rinda los beneficios que se esperan en términos de aporte de electricidad al sistema para que se reduzca el costo de la energía, antes de pensar en nuevas inversiones para hacer el cambio en el tipo de combustibles que usa.

**11/09/20. Alianza Público Privada.** Las obras que se hagan mediante alianzas darán un gran alivio al presupuesto nacional, porque permitirán la participación de muchas empresas.

**15/09/20. Mercado de Las Pulgas.** “Básicamente saludamos con satisfacción el anuncio de eliminar y trasladar el penoso mercado de pulgas, que ya afectaba la mayoría de las actividades comerciales, de tránsito de carga, peatonal, recreativas y residenciales de toda la zona”.

# Participación de Leonel Castellanos Duarte en medios televisivos

## Programas 2019

**DOMINGO 10 DE FEBRERO 2019**

Noticia CDN Fín de Semana

**MIÉRCOLES 20 DE FEBRERO 2019**

Noticia CDN Enfoque Final

**MIÉRCOLES 20 DE FEBRERO 2019**

Noticia SIN

**JUEVES 21 DE FEBRERO 2019**

Programa El Día, con Huchi Lora, por Telesistema, Canal 11

**SÁBADO 8 DE JUNIO 2019**

Programa Lo Nuestro con Dicent

**JUEVES 27 DE JUNIO 2019**

Noticia CDN Enfoque Final

**MARTES 9 DE JULIO 2019**

Programa Enfoque Matinal, con Addis Burgos, por CDN, Canal 37

**VIERNES 12 DE JULIO 2019**

Programa Revista 110, con Julio Hazim

**LUNES 15 DE JULIO 2019**

Programa Telematutino 11, con Ramón Núñez, por Telesistema, Canal 11

**VIERNES 19 DE JULIO 2019**

Programa A partir de ahora, con Gustavo Olivo Peña, por Acento TV

**JUEVES 8 DE AGOSTO 2019**

Programa Matinal, con Persio Maldonado y Laura Castellanos, por Telemicro, Canal 5

**JUEVES 3 DE OCTUBRE 2019**

Noticia CDN Resumen Final

**JUEVES 3 DE OCTUBRE 2019**

Noticia SIN con Alicia Ortega

**DOMINGO 1 DE DICIEMBRE 2019**

Programa Esferas de Poder con Federico Méndez

**SÁBADO 8 DE FEBRERO 2020**

Programa Enlace Gobierno Empresa con David Toribio

**LUNES 24 DE FEBRERO 2020**

Programa Diálogo Libre, con Adriano Miguel Tejada

**MARTES 9 DE JUNIO 2020**

Programa El Día, con Amelia Deschamps y Javier Cabreja, por Telesistema, Canal 11

**MARTES 22 DE JULIO 2020**

Programa El Zol de la mañana, con Julio Martínez Pozo, por Zol 16.5 FM

**MIÉRCOLES 12 DE AGOSTO 2020**

Programa Matinal, con Geraldino González y Laura Castellanos, por Telemicro, Canal 5

**LUNES 17 DE AGOSTO 2020**

Canal de Youtube del INFOTEP

**LUNES 7 DE SEPTIEMBRE 2020**

Programa A partir de ahora, con Gustavo Olivo Peña, por Acento TV



# Conferencias

## **MIÉRCOLES 3 DE JULIO 2019**

“Generación de empresas y empleos desde el Estado”

Salón de Convenciones del Hotel Dominican Fiesta

## **MIÉRCOLES 16 AL DOMINGO 20 DE OCTUBRE 2019**

Panel Expectativas y requerimientos de los empleadores acerca de la formación de los estudiantes de las Escuelas de Negocios.

Tercer Congreso de Decanos y Directores de las Escuelas de Negocios de la Región 9 del Accreditation Council of Business School and Programs (Consejo de Acreditación de Escuelas de Negocios y Programas) ACBSP, auspiciado por la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña.

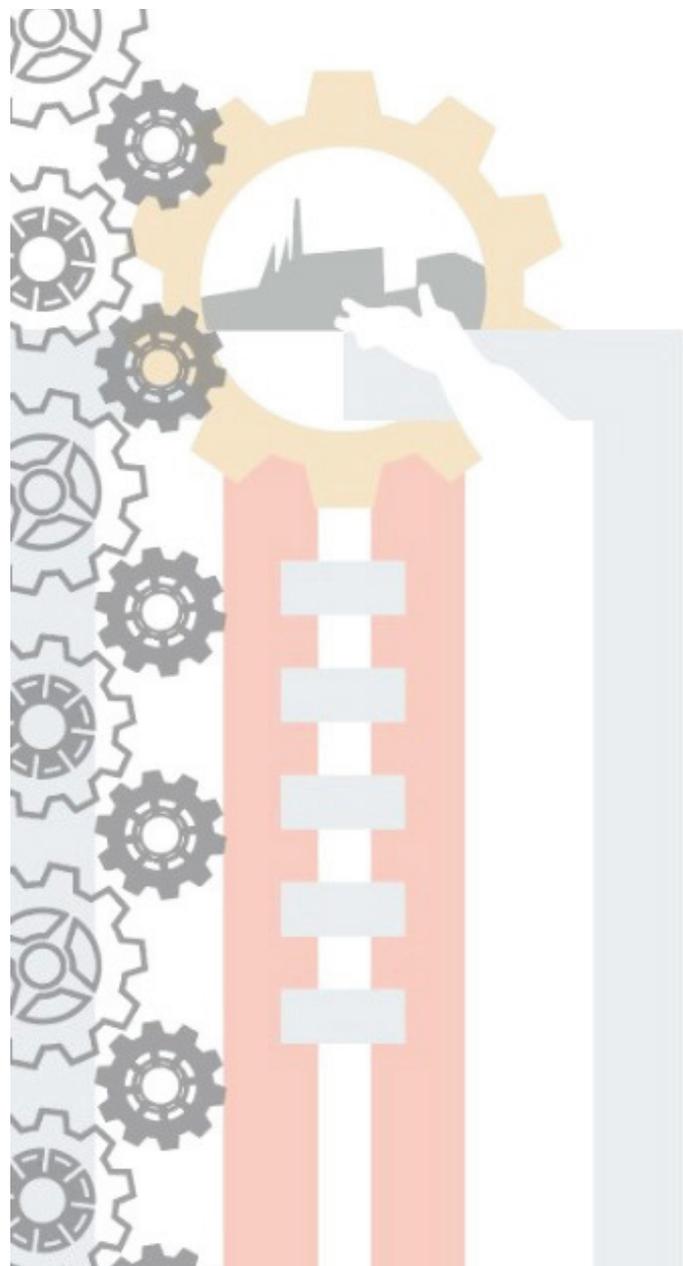
Hotel Barceló Bávaro Grand Resort, en Punta Cana.

## Relaciones internacionales

La Asociación Nacional de Empresas e Industrias Herrera (ANEIH) y la Cámara de Comercio de Puerto Rico (CCPR), dentro del marco de la visita realizada a San Juan Puerto Rico, por la delegación de la ANEIH, el 11 de abril de 2019 en visita a la CCPR, los actores del mundo socio-económico de la República Dominicana y Puerto Rico, han expresado de manera muy clara su voluntad para actuar en el propósito de reforzar los vínculos y la cooperación entre los dos territorios.

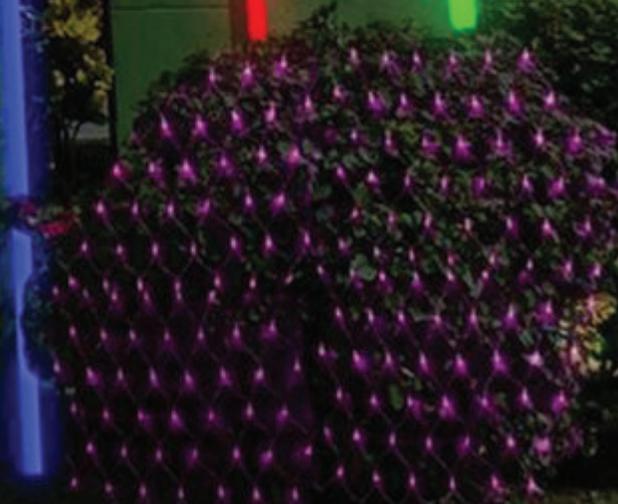
El Ingeniero Leonel Castellanos Duarte rubricó el citado acuerdo en calidad de presidente de la ANEIH y por la CCPR la rúbrica fue realizada por su presidente Kenneth Rivera Robles.

En el acuerdo firmado se considera que la cooperación entre ambas partes podría ser beneficiosa para el territorio dominicano y para empresarios e investigadores puertorriqueños, contribuirá al acercamiento y al desarrollo complementario y mutuo de cada territorio.





INDUSTRIALES  
HERRERA  
ANEIH





**ASOCIACIÓN NACIONAL  
DE EMPRESAS E  
INDUSTRIAS HERRERA**

Asociación Nacional de Empresas e Industrias Herrera  
– ANEIH  
Av. Tiradentes No. 14, Edif. Alfonso Comercial, piso 7,  
Ensanche Naco, Distrito Nacional, República Dominicana.  
809-560-2160  
[www.aneih.org.do](http://www.aneih.org.do)  
[servicioalcliente@aeih.org.do](mailto:servicioalcliente@aeih.org.do)



@aneihrd